

SUBASTA PÚBLICA

NO. IEPC/CAABMyCS/OA/SP001/2022

CONVOCATORIA

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/059/2022 de la Junta General Ejecutiva, y lo dispuesto en los artículos 17 Fracción II, de los Lineamientos Sobre las Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación Servicios del Instituto, 37, fracciones I y IV, 39, 62, 63, 64, 65, 74, 75, 76, 77, del Lineamiento para el Registro, Control y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, y el Manual de Procedimientos para el Registro, Control y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en correlación con la aplicación del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente se convoca a participar en la **Subasta Pública Número IEPC/CAABMyCS/OA/S001/2022, DE 06 VEHICULOS TERRESTRES PROPIEDAD DE ESTE INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA**, de acuerdo a lo siguiente:

No.	MARCA	TIPO	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COLOR	VENTA MÍNIMA SUSCEPTIBLE
1	CHEVROLET	CHEVY	2012	3G1SE5ZA1CS106319	BLANCO	\$23,120.00
2	CHEVROLET	CHEVY	2012	3G1SE5ZA1CS112265	PLATA BRITE	\$21,500.00
3	CHEVROLET	CHEVY	2012	3G1SE5ZA6CS112567	PLATA BRITE	\$13,700.00
4	VW	AMAROK	2011	W1DD02H2B8079321	BLANCO	\$34,500.00
5	VW	AMAROK	2011	W1DD02H4B8076341	BLANCO	\$50,310.00
6	VW	JETTA	2012	3VW1W1160CM055798	BLANCO	\$41,370.00

Bases.

Las bases de esta Subasta Pública estarán disponibles para los interesados a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 16 de diciembre a las 15:00 horas, las cuales podrán ser adquiridas por un costo de \$300.00 (Trescientos Pesos 00/100 M.N.), previo depósito de pago en la cuenta de Ingresos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, con la institución bancaria HSBC, con los siguientes datos: CUENTA: 4057466831 / CLAVE BANCARIA: 021100040574668312, REFERENCIA: LPN003-2022, y solicitadas a la Oficina de Adquisiciones en el correo administracion@iepc-chiapas.org.mx, a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1903.

Participación.

Tendrán derecho a presentar oferta por uno o varios de los vehículos que integran esta subasta cualquier ciudadano o ciudadana que cumpla con los requisitos establecidos en las bases.

Quedan excluidos para participar en la presente subasta las Consejeras y los Consejeros Electorales del Consejo General y funcionarios públicos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana que forman parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, así como parientes consanguíneos hasta el cuarto grado. Por afinidad o civiles, sus cónyuges, o terceros con los que dichos funcionarios tengan vínculos privados o de negocios de acuerdo en lo previsto en los artículos 45 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas y el Artículo 87, fracción I, del Lineamiento Sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.

Registro de participantes.

El registro de participantes y presentación de propuestas, se realizará en la Sala de Sesiones Dr. Manuel Ovilla Mandujano, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sita en Periférico Sur Poniente No. 2185, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29060, de las 10:00 a 12:00 horas del día lunes 19 de diciembre de 2022, debiendo presentar obligatoriamente el comprobante original del pago de las bases.

Apertura de Propuestas

La apertura de propuestas se verificará el día 19 de diciembre de 2022, a partir de las 12:15 horas, en la Sala de Sesiones Dr. Manuel Ovilla Mandujano, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sita en Periférico Sur Poniente No. 2185, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29060.

Fallo y Adjudicación

El fallo se dará a conocer al finalizar el acto de apertura de ofertas y se adjudicarán los vehículos a los participantes que presenten mejor oferta económica, siempre que esta sea igual o mayor al precio mínimo de venta y hayan cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases.

Entrega y retiro de los vehículos

La entrega y retiro de los vehículos adjudicados se efectuará en los términos y plazos señalados en las bases.

Garantía

Se deberá presentar como garantía de la seriedad de la propuesta, el importe equivalente al 15% del precio mínimo de venta del vehículo objeto de la propuesta, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Pago Total de los Vehículos

El pago de los vehículos adjudicados será a través de depósito bancario a la siguiente CUENTA: 4057466831 / CLAVE BANCARIA: 021100040574668312, REFERENCIA: SP001-2022, institución bancaria HSBC, a nombre del del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Verificación

La verificación física de los vehículos únicamente podrá llevarse a cabo previa exhibición del recibo original de la entrega de las bases de esta subasta y los interesados podrán presentarse en horario de 10:00 a 15 horas, a partir del martes 13 de diciembre y hasta el viernes 16 de diciembre de 2022 en las instalaciones del del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sita en Periférico Sur Poniente No. 2185, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29060.

Vehículos no adjudicados

En caso de que no se reciban ofertas para alguno(s) bienes listados en la presente convocatoria, estos volverán a subastarse en fecha posterior, de conformidad con el Lineamiento para el Registro, Control y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

La difusión de la presente convocatoria se realizará a través de la página oficial del Instituto <https://www.iepc-chiapas.org.mx> en el Periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 13 de diciembre de 2022.

C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
Presidenta del Comité de Adquisiciones,
Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a la Convocatoria de la Subasta Pública No. IEPC/CAABMyCS/OA/SP001/2022 aprobada el día martes 13 de diciembre del año 2022, mediante sesión virtual a través de [https://us06web-zoom.us/j/89911083067](https://us06web.zoom.us/j/89911083067)